



CONVOCATORIA DE LA FERIA DEL EMPLEO Y SERVICIO SOCIAL 2025

A través de la Secretaría de Innovación e Integración Social, por conducto de la Dirección de Egresados y Servicio Social y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracciones XVIII y XXIV y 19 de la Ley Orgánica; 42, fracciones I, II, III, VIII y XIV del Reglamento Orgánico; 36, 37 y 38, fracción V del Reglamento de Integración Social; 64 y 102 del Reglamento Interno, todos del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

CONVOCA

A las Empresas e Instituciones de los sectores, Privado, Público y Social, a la Comunidad Politécnica y al público en general, a participar en la Feria del Empleo y Servicio Social 2025, que se realizará los días 23 y 24 de octubre del año en curso, en un horario 10:00 a 18:00 horas y de 10:00 a 17:00 horas respectivamente, en la plaza "Lázaro Cárdenas" del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet", ubicado en Av. Wilfrido Massieu s/n, Nueva Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero, C.P. 07700, Ciudad de México.

El objetivo de la Feria del Empleo y Servicio Social 2025, es generar la vinculación directa entre la Comunidad Politécnica con Empresas y Dependencias de los sectores, Privado, Público y Social, a través de su interacción en un espacio común para promover la inserción en el ámbito laboral y la realización del Servicio Social.

BASES

Requisitos

1. Ser una Empresa o Institución que desee promover su oferta laboral o de servicio social, entre los estudiantes y egresados politécnicos, la cual estará sujeta a los programas académicos del IPN, que pueden ser consultados en los siguientes enlaces:

Nivel Medio Superior:

<https://www.ipn.mx/oferta-educativa/educacion-medio-superior/>

Nivel Superior:

<https://www.ipn.mx/oferta-educativa/educacion-superior/>

Posgrado:

<https://www.ipn.mx/oferta-educativa/posgrado.html>





2. Las Empresas o Instituciones que oferten vacantes laborales deberán estar registradas en la plataforma del Sistema Institucional de Seguimiento y Actualización de Egresados y Bolsa de Trabajo (SISAE-SIBOLTRA), realizado éste en la página: <https://www.sisae-siboltra.ipn.mx>

3. Las Empresas o Instituciones que ofertan vacantes de Servicio Social, deben estar registradas en el Sistema Institucional de Servicio Social (SISS), realizando su alta en la página <https://serviciosocial.ipn.mx/> y contar con un convenio vigente en materia de Servicio Social para Empresas de los sectores, Privado y Social; para el caso del sector Público, el convenio no es obligatorio.

4. La Empresa o Institución deberá contar con su Constancia de Situación Fiscal vigente.

5. Contar con la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT vigente.

6. Ofertar como mínimo 10 vacantes laborales o de Servicio Social.

7. Realizar el pago de la Cuota de Recuperación, estipulada en las Disposiciones Generales de esta Convocatoria.

8. Confirmar su participación mediante correo electrónico: feriaempleo@ipn.mx

DISPOSICIONES GENERALES

Del Registro

El registro se realizará del 16 de julio al 08 de octubre de 2025, a través de la página electrónica <https://www.feyss.dess.ipn.mx>; el cupo es limitado por lo que, se invita a interesados a realizar su registro lo antes posible.

Registro en SISAE - SIBOLTRA para Empresas o Dependencias de los Sectores, Privado, Público y Social

Paso 1. Empresa o Institución que oferta vacantes laborales y aún no tiene el registro en SISAE - SIBOLTRA deberán:





☒ Ingresar al siguiente código QR:



- ☒ Iniciar su pre-registro, ingresando los datos de la Empresa que se solicitan.
- ☒ Leer y aceptar el Aviso de Privacidad.
- ☒ Recibirá un correo con un link para la confirmación del registro.
- ☒ Una vez que reciba las claves de acceso (usuario y contraseña), complete su perfil con misión, visión, objetivo y logotipo de la Empresa.

Registro en la plataforma del SISS para Empresas o Dependencias de los Sectores, Privado, Público y Social.

Paso 1. Empresa o Institución que ofertará vacantes de Servicio Social y aún no tiene el registro en el SISS deberá:

☒ Ingresar al siguiente código QR:



- ☒ En la sección de pre-registrar, seleccione la opción "Prestatario" (Empresa o Gobierno).
- ☒ Requisar y enviar el formulario con los datos solicitados, recibirá la notificación de activación de su cuenta en el SISS.
- ☒ Una vez que su cuenta haya sido activada, registre sus programas, actividades y vacantes para la prestación del Servicio Social.

Registro en la plataforma de la Feria del Empleo para Empresas o Dependencias de los Sectores, Privado, Público y Social.

Paso 2. Registre su participación en la Feria del Empleo y Servicio Social 2025.

☒ Ingresar al siguiente código QR:



- ☒ Leer y aceptar los Términos y Condiciones para su participación.
- ☒ Llenar los datos requeridos.



☒ Especificaciones del logotipo:

Modo digital:

- Formato PNG (fondo transparente).
- Resolución 300 ppp.
- Tamaño mínimo 1080 x 1080 (versión cuadrada)
1024 x 768 (versión rectangular).

Modo vector:

- Formato PDF, A.I., CDR (en curvas).
- Tamaño mínimo 20 x 20 cm (versión cuadrada).
- 20 x 30 cm (versión rectangular).

- ☒ Verificar y/o completar todos los campos sin excepción.
- ☒ Generar pase de acceso (QR).

Registro en SISAE - SIBOLTRA y en la Plataforma de Feria del Empleo y Servicio Social para Alumnos y Egresados

Paso 1. Si es alumno o egresado Politécnico:

- ☒ Ingresar al siguiente código QR:



- ☒ Iniciar su registro, ingresando los datos que se solicitan.
- ☒ Leer y aceptar el Aviso de Privacidad.
- ☒ Una vez que cuente con su contraseña, ingrese a su sesión y actualice sus datos académicos y personales.

Paso 2. Registre su participación en la Feria del Empleo y Servicio Social IPN 2025:

- ☒ Ingrese al siguiente código QR:



- ☒ Verificar CURP y completar todos los campos sin excepción.
- ☒ Leer y aceptar los Términos y Condiciones de participación.
- ☒ Ingresar a la plataforma y generar el pase de acceso (QR).





Registro en la Plataforma de la Feria del Empleo y Servicio Social para Público en General

Paso 1. Registre su participación como Público en General en la Feria del Empleo y Servicio Social IPN 2025:

☒ Ingresar al siguiente código QR:



- ☒ Verificar CURP y completar todos los campos sin excepción.
- ☒ Leer y aceptar los Términos y Condiciones de participación.
- ☒ Ingresar a la plataforma y generar el pase de acceso (QR).

CUOTA DE RECUPERACIÓN PARA EMPRESAS

La Cuota de Recuperación de la Feria del Empleo y Servicio Social será de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.), la cual deberá ser depositada a la siguiente cuenta:

CUENTA	REFERENCIA	CONCEPTO
BBVA CIE: 2490706 CLABE: 012914002024907067	FESS190	Aportación Feria del empleo y Servicio Social

CFDI FISCAL

Se emitirá un CFDI por concepto de Cuota de Recuperación para las Empresas que así lo soliciten; para el cual, deberán proporcionar la Constancia de Situación Fiscal actualizada al correo electrónico feriaempleo@ipn.mx con copia a vinculacion@ipn.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Edificio de la Secretaría de Innovación e Integración Social,
Av. Juan de Dios Bátiz s/n, esq. Av. Luis Enrique Erro, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738,
Ciudad de México. Conmutador (55) 5729 6000 ext. 51671 www.ipn.mx Correo electrónico: dess@ipn.mx



ASIGNACIÓN DE STAND

De acuerdo con la fecha de registro y su pago de la Cuota de Recuperación a la Feria del Empleo y Servicio Social 2025, se le asignará a la Empresa o Institución, el stand de acuerdo al croquis que se presenta en esta convocatoria.



Nota: Mapa sujeto a cambios.

Stand DESS

Servicio Social

Stand Convencional

(ÚNICA)	CARACTERÍSTICAS	BENEFICIOS
STAND	• Stand de 2x2 m, color blanco • Antepecho con el nombre de la empresa o institución rotulado en vinil • Contacto eléctrico con capacidad de 500 Watts • Mesa con dos sillas • Pantalla LED para proyección • Red Inalámbrica	• Difusión del evento en medios institucionales y publicidad electrónica • Coffee Break Programado • Alimento para dos expositores • Reconocimiento de participación



DE LAS VACANTES OFERTADAS

La Empresa o Institución debe ofertar como mínimo 10 vacantes laborales o de servicio social, debiendo informar por escrito las vacantes que fueron ocupadas como resultado de la Feria del Empleo y Servicio Social 2025, al correo electrónico feriaempleo@ipn.mx en el siguiente formato:

Seguimiento de Vacantes Ocupadas en el marco de la Feria del Empleo y Servicio Social 2025					
Número de Vacantes Ofertadas	Número de Vacantes Ocupadas	Nombre del puesto	Escuela	Carrera	Salario Otorgado

Cualquier punto no previsto en dicha convocatoria, será tratado y resuelto por el Comité Organizador de la Feria del Empleo y Servicio Social 2025.





COMITÉ ORGANIZADOR

M. C. E. Yessica Gasca Castillo
Secretaría de Innovación e Integración Social.
e-mail: siis@ipn.mx
Tel: 57296000 Ext. 46042

Lic. Beatriz Rangel Romo
Directora de Egresados y Servicio Social.
e-mail: dess@ipn.mx
Tel: 57296000 Ext. 51633

C. P. Juan Antonio Martínez López
Jefe de la División de Egresados.
e-mail: jamartinezl@ipn.mx
Tel: 57296000 Ext. 58053

M. en C. Ilse Carolina Soriano Gallegos
Jefa del Departamento de Apoyo,
Seguimiento y Vinculación de Egresados.
e-mail: isorianog@ipn.mx
Tel: 57296000 Ext. 58064

M. en C. Luis Alberto Méndez Cruz
Jefe de la División de Servicio Social.
e-mail: lumendez@ipn.mx
Tel: 57296000 Ext. 51618

Ing. Patricia Villanueva Guerrero
Jefa del Departamento de Control y
Trámite de Servicio Social
e-mail: pvillanuevag@ipn.mx
Tel: 57296000 Ext. 51656

